

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO

oooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los ocho días del mes de abril de dos mil veintiuno a las once horas y diecinueve minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCIA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVEN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a esta Sesión de Concejo, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días con todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buen día PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, buenos días PRESENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2021

3° CONOCER LA REFORMA AL ESTATUTO ORGÁNICO SUSTITUTIVO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE.

4° CONOCER Y APROBAR EL EXPEDIENTE CONTENTIVO DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE DEUDAS PRESENTADA POR VARIOS COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL "LOS DAULIS", Y POR TAL RESOLVER: CONDONAR, COMO EXCEPCIÓN Y POR ESTA ÚNICA VEZ, EL 100% DE LOS VALORES ADEUDADOS POR FALTA DE PAGO DE CÁNONES DE ARRENDAMIENTOS, INCLUIDOS INTERESES, MULTAS, RECARGOS, GASTOS DE COACTIVA Y COSTAS PROCESALES DERIVADAS DE LOS MISMOS, SI LOS TUVIERE, Y QUE CORRESPONDAN A LOS MESES DE MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2020, EN FAVOR DE LOS ARRENDATARIOS O COMERCIANTES DE LOS LOCALES DEL MERCADO MUNICIPAL "LOS DAULIS", DETERMINADOS EN LOS MEMORANDOS NROS. GADIMCD-DGSPM-DMM-2020-00023-M Y GADIMCD-DGSPM-DMM-2020-00025-M, QUE HAN SOLICITADO TAL CONDONACIÓN DE FORMA PREVIA Y SUSCRIBIEREN EL RESPECTIVO ACUERDO DE CONDONACIÓN; APROBAR EL TEXTO DE LOS ACUERDOS DE CONDONACIÓN, INSTRUMENTADOS CON BASE EN LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (E) Y EL DIRECTOR GENERAL FINANCIERO MUNICIPAL; AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE, SUSCRIBA LOS ACUERDOS DE CONDONACIÓN CON LOS ARRENDATARIOS O COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL "LOS DAULIS"; DISPONER A LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA, LA BAJA DE TÍTULOS GENERADOS POR FALTA DE PAGO DE CÁNONES DE ARRENDAMIENTO QUE CORRESPONDAN AL PERÍODO ANTES SEÑALADO, A LOS ARRENDATARIOS O COMERCIANTES QUE HAN SOLICITADO LA CONDONACIÓN Y SUSCRIBAN EL RESPECTIVO ACUERDO; Y, ENCARGAR LA EJECUCIÓN DE TAL RESOLUCIÓN AL DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (E), EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Técnico Oscar Tutiven Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de abril de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del primer punto del orden del día; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2021

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día que fue puesto a conocimiento del Ilustre Concejo Municipal. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Fricson George Tenorio, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación del segundo punto señor Alcalde el día de hoy se acercó el dirigente de la comunidad de La Rinconada que no se olviden de la brigada en dicho sector, la comunidad los está esperando, con esas observaciones mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señora Secretaria, señor Alcalde solicito de la manera más comedida se sirva disponer a quien corresponda de que se cumpla con el informe que está pendiente por parte del Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos que fue solicitado la semana anterior, además también sería oportuno conocer cómo ha avanzado la administración de la nueva Gerente de EMAPA Daule, así también es hora de conocer el informe de la Dirección de Desarrollo Organizacional para conocer cuáles son las sugerencias por parte de dicho director, con esta solicitud A FAVOR del segundo punto del orden del día; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto; TUTIVEN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto del orden del día; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER LA REFORMA AL ESTATUTO ORGÁNICO SUSTITUTIVO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.- Señor Alcalde propongo y elevo a moción el tercer punto del orden del día que es el conocimiento de lo que acaba de mencionar la señorita Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR de la moción; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, previo a mi votación señor Alcalde y señores Concejales, estoy pidiendo mediante oficio una reunión de trabajo para el día jueves a las nueve de la mañana para tratar el asunto de la contribución especial de mejoras, en lo concerniente a lo que es el vial 1 y también la entrega recepción de dicha obra porque el contratista ha dicho que la obra fue entregada, sin embargo Obras Públicas indica que no hay entrega ni provisional ni definitiva de la obra, por lo que es necesario tener esa reunión, se les dará conocimiento a través de secretaria a los señores Concejales y espero tengamos esa reunión el día jueves quince a las nueve de la mañana y con respecto al conocimiento A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, con todas las observaciones realizadas previas a la Sesión de Concejo, si sería importante que el Ingeniero Taipei hubiera estado presente en la sesión pero no ha podido, A FAVOR del punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación con respecto al tercer punto del orden del día voy a insistir una vez más en que se me haga llegar cuantos petitorios han sido entregados a la Asamblea Nacional a fin de conocer si hay la resolución por parte de la Comisión de Límites, con respecto a la situación que tiene Daule y Samborondón en la parte de los límites que están cerca del sector de Mama Chola para poder dar un mejor servicio a la comunidad de dicho sector, además señor Alcalde estamos próximos a un evento electoral y me gustaría de ser posible que se tomen todas las medidas necesarias, a fin de evitar la aglomeración de personas en los recintos electorales haciendo un trabajo en conjunto con el Jefe Político del cantón y también que se haga la respectiva verificación de cada ciudadano lleve la mascarilla y que haya el respectivo distanciamiento en los recintos electorales, con esta observación A FAVOR del conocimiento del tercer punto del orden del día con todas las explicaciones y los documentos aparejados a la convocatoria a esta Sesión de Concejo; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; TUTIVEN BRIONES OSCAR, previo a mi votación señor

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de abril de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Alcalde, nuevamente los comerciantes del mercado provisional me hicieron un recordatorio del petitorio que hice a su persona por el tema de baterías sanitarias, desbrozamiento o poda del árbol que está en la parte posterior, le hago nuevamente acuerdo señor Alcalde, en cuanto al punto A FAVOR del conocimiento; VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde y compañeros Concejales antes de mi votación quiero indicar que la reforma al estatuto indica en su artículo tres la misión del proceso de parques y jardines, es un departamento que se va a crear en la Municipalidad, se va a encargar de las áreas verdes, la Subprocuraduría indica señor Alcalde que usted en su calidad de máxima autoridad le toca expedir esta reforma al estatuto orgánico por este motivo mi votación A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EL EXPEDIENTE CONTENTIVO DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE DEUDAS PRESENTADA POR VARIOS COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL "LOS DAULIS", Y POR TAL RESOLVER: CONDONAR, COMO EXCEPCIÓN Y POR ESTA ÚNICA VEZ, EL 100% DE LOS VALORES ADEUDADOS POR FALTA DE PAGO DE CÁNONES DE ARRENDAMIENTOS, INCLUIDOS INTERESES, MULTAS, RECARGOS, GASTOS DE COACTIVA Y COSTAS PROCESALES DERIVADAS DE LOS MISMOS, SI LOS TUVIERE, Y QUE CORRESPONDAN A LOS MESES DE MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2020, EN FAVOR DE LOS ARRENDATARIOS O COMERCIANTES DE LOS LOCALES DEL MERCADO MUNICIPAL "LOS DAULIS", DETERMINADOS EN LOS MEMORANDOS NROS. GADIMCD-DGSPM-DMM-2020-00023-M Y GADIMCD-DGSPM-DMM-2020-00025-M, QUE HAN SOLICITADO TAL CONDONACIÓN DE FORMA PREVIA Y SUSCRIBIEREN EL RESPECTIVO ACUERDO DE CONDONACIÓN; APROBAR EL TEXTO DE LOS ACUERDOS DE CONDONACIÓN, INSTRUMENTADOS CON BASE EN LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (E) Y EL DIRECTOR GENERAL FINANCIERO MUNICIPAL; AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE, SUSCRIBA LOS ACUERDOS DE CONDONACIÓN CON LOS ARRENDATARIOS O COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL "LOS DAULIS"; DISPONER A LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA, LA BAJA DE TÍTULOS GENERADOS POR FALTA DE PAGO DE CÁNONES DE ARRENDAMIENTO QUE CORRESPONDAN AL PERÍODO ANTES SEÑALADO, A LOS ARRENDATARIOS O COMERCIANTES QUE HAN SOLICITADO LA CONDONACIÓN Y SUSCRIBAN EL RESPECTIVO ACUERDO; Y, ENCARGAR LA EJECUCIÓN DE TAL RESOLUCIÓN AL DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (E), EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY. - Señor Alcalde, señores Concejales una vez que ha sido puesta a conocimiento de este Ilustre Concejo Cantonal el cuarto punto del orden del día, el cual consta con los documentos habilitantes de Financiero y Sindicatura que nos dicen que es procedente aprobar este expediente y bien por los comerciantes del mercado Los Daulis, que se les va a condonar estos tres meses justamente ahora en estos momentos difíciles que estamos viviendo en el país y Daule no es la excepción, por la pandemia y la situación económica y propia que vive el país, propongo y elevo a moción que sea aprobado el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de dar mi votación bien por los comerciantes del Mercado Municipal Los Daulis que se les haga esta condonación por los tres meses que estuvieron en pandemia del año 2020, también hay que reconocer que esta resolución está basada con los informes necesarios tanto de Sindicatura como de otros departamentos con esto mi votación A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, creo que es meritorio para cada uno de los comerciantes que se les va a condonar estos valores, sabemos la emergencia que estamos viviendo y creo que va a hacer de mucha ayuda para ellos, así que por eso mi votación A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, PROPONENTE señor Alcalde y señora Secretaria quiero rever mi votación a lo que propuse la ordenanza me asiste, dije tres y son cuatro meses, por eso quiero corregir al momento de proponer el orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, bien por nuestros hermanos comerciantes en esta crisis económica y apegados al marco legal en lo que el departamento de Sindicatura ha revisado vamos a aprobar en beneficio de ellos este punto fundamental, A FAVOR del cuarto punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde y más allá que este tema no le corresponde a la Municipalidad pero es importante que usted lo conozca, usted también ha de haber observado lo que está sucediendo a la altura de la Escuela Eloy Alfaro sobre el lado opuesto hay un disco pare que creo yo que está mal ubicado y que además el árbol que está al pie no permite visualizarlo con claridad a los señores conductores por lo que solicito a usted interponga sus buenos oficios para que ese árbol sea podado inmediatamente y que además a quien le corresponda cambie el sentido de ese pare porque la Avenida Piedrahita es una avenida de alta circulación y de velocidad, con esta petición y por ser procedente y coherente lo solicitado por los comerciantes, en vista de la crisis económica por la que atraviesa el país y nosotros como GAD Municipal también esperando que los señores comerciantes cumplan con sus obligaciones posteriores y con todos los documentos aparejados en esta Sesión de Concejo por parte de las Direcciones respectivas A FAVOR del cuarto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación si me gustaría conocer si aquí están

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de abril de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

todos los comerciantes o solamente una parte (AB. JORGE HERNANDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO estimados Concejales sucede que la Ley Humanitaria en concreto dice que al regular estas posibilidades de condonación por parte de las instituciones públicas establece que tiene que haber un requerimiento previo y ese requerimiento previo ha sido efectuado por algunos comerciantes y no por todos, obviamente a los que solicitaron se les habilitó esta condonación, es un cumplimiento de los procedimientos de la ley que incluyen estos requisitos, no puedo otorgar un beneficio a quien no lo solicita porque recordemos que somos instituciones públicas) y si por ejemplo alguien no lo hizo (AB. JORGE HERNANDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO y lo quiere hacer, lo puede hacer por separado hasta que exista la vigencia de la ley recordemos eso) con respecto a mi votación A FAVOR de los comerciantes que se beneficien con esta condonación porque en realidad ha sido una época muy difícil y penosa para todos, sabemos que a este mercado muy pocas personas son las que asisten a hacer sus compras, bien por ellos; TUTIVEN BRIONES OSCAR, previo a mi votación la Concejala Torres se me adelantó a la pregunta, si era dirigido a todos los comerciantes o no pero escuchando su respuesta Abogado Hernández me queda claro que los comerciantes que no hayan hecho la solicitud bien lo podrían hacer, llegando al punto que todos pudieran beneficiarse, conociendo eso y sabiendo que esto lo único que hace es beneficiar a los compañeros comerciantes que durante esos meses todo el país vivió momentos apremiantes y sobre todo ellos que viven de aquello, es lo menos que se puede hacer como GAD, no es mucho pero para ellos es bastante, con todas las justificaciones, las argumentaciones y la ley A FAVOR de este punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, los comerciantes son el pilar fundamental del país, hay que ayudarlos, en esta pandemia han sufrido una caída, en el sentido de bajas en las ventas, bien por esa ayuda, bien por ese conocimiento que se va a aprobar, lo felicito señor Alcalde por dar esta condonación, reitero ellos son el pilar fundamental para la economía del cantón, mi votación A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Tome nota señora Secretaria del pedido de los señores Concejales, las brigadas médicas irán el día de mañana a La Rinconada, gracias por su asistencia.

Siendo las once horas y cuarenta y cuatro minutos habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves ocho de abril de dos mil veintiuno, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

Virginia

Acta Sesión Ordinaria jueves ocho de abril de 2021

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA